



Tus logros los debe  
ver todo el Perú



**Premio 2010**  
BUENAS PRACTICAS  
EN GESTION PUBLICA



**CAD**  
Ciudadanos al Día



Defensoría del Pueblo

B A S E S

# Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2010

Tú mereces que se reconozca tu esfuerzo y el país necesita aprender de tí. Inscribe a tu institución en el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública de Ciudadanos al Día y la Defensoría del Pueblo.

Participa. Tus logros y los de tu institución los debe ver todo el Perú.



# ¿Qué es una Buena Práctica en Gestión Pública?

Es una actividad o proceso que:

- Ha dado resultados positivos
- Beneficia a la ciudadanía
- Puede ser replicada por otras entidades

## Categorías

-  Transparencia y Acceso a la Información
-  Servicio de Atención al Ciudadano
-  Simplificación de Trámites
-  Consulta y Participación Ciudadana
-  Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones
-  Sistemas de Gestión Interna
-  Inclusión Social
-  Promoción del Desarrollo Económico
-  Promoción de la Cultura e Identidad
-  Fiscalización y Cumplimiento de la Ley
-  Predictibilidad de los Procesos Regulatorios
-  Cooperación Público - Privada
-  Incidencia Pública
-  Educación
-  Nutrición Materno-Infantil
-  Seguridad Vial y Transporte Sostenible
-  Seguridad Ciudadana
-  Relación con la Prensa
-  Protección del Medio Ambiente
-  Otras Mejoras en la Gestión Pública
-  Premio Especial: Buenas Prácticas en Gestión del Agua

Auspiciado por: 

Auspiciado por: 

## Fechas del concurso

NUEVO

Presentación de Postulaciones	Hasta el 11 de Junio del 2010
Selección de Buenas Prácticas 2010	Julio 2010
Selección de Finalistas y Ganadores	Agosto 2010
Ceremonia de Entrega de Premios	Agosto 2010
Ceremonias Internas de Reconocimiento	Setiembre-Octubre 2010

## ¿Quiénes pueden postular?

Los candidatos al Premio BPG deben ser instituciones vinculadas a la Administración Pública, peruana o extranjera, incluyendo:

- ✓ Organismos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial
- ✓ Gobiernos regionales y locales
- ✓ Organismos técnicos
- ✓ Organismos y dependencias públicas
- ✓ Organismos constitucionalmente autónomos
- ✓ Instituciones reguladoras, recaudadoras y supervisoras
- ✓ Programas, proyectos y comisiones
- ✓ Empresas públicas del gobierno central, regional y local
- ✓ Comisarías y dependencias del Ministerio del Interior
- ✓ Hospitales, Centros de Salud, Postas Médicas, CLAS
- ✓ Consulados, embajadas y oficinas en el extranjero
- ✓ Universidades públicas, colegios públicos y privados, UGEL, APAFA, CONEI
- ✓ DEMUNAS y otro tipo de defensorías
- ✓ Fondos especiales con personería jurídica
- ✓ Beneficencias y sus dependencias
- ✓ Otras entidades, o unidades ejecutoras del sector público

Las direcciones, departamentos o áreas que conforman una entidad del sector público, así como las oficinas desconcentradas y/o unidades de gestión de una misma institución pueden postular por cuenta propia, independientemente de si la instancia central postula al Premio BPG. Asimismo, pueden competir en la misma categoría que la instancia central, si se diera el caso.

# ¿Quiénes van a evaluar las postulaciones?

## Miembros del Jurado

Eligen a los finalistas y ganadores

ACADÉMICOS	EMPRESARIOS	OTRAS PERSONALIDADES
Walter Albán Manuel Burga Díaz Salomón Lerner Febres Antonio Mabres José Javier Pérez Vicente Santuc Ise Wisotzki	Augusto Baerti Roque Benavides Alfonso Bustamante B. Oscar Espinosa Carmen Rosa Graham Walter Piazza T. Efrain Wong Fernando Zavala	Baltazar Caravedo Francisco Guerra-García Otto Guibovich Max Hernández Felipe Ortiz de Zevallos Juan Paredes Castro María Rostworowski Richard Webb

## Miembros del Equipo Técnico

Liderado por Mirtha Correa

Determinan las BPG 2010

SECTOR PÚBLICO	EXPERTOS EN GESTIÓN PÚBLICA	SECTOR EMPRESARIAL	SECTOR SOCIAL
Livia Benavides Armando Cáceres Milagros Campos Carlos Casas Guillermo Díaz Agnes Franco Catherine Nettleton Renzo Rossini Susana Silva Milton von Hesse	Bruno Barletti Cecilia Blume Laura Calderón Mariano Castro Gonzalo Castro de la Mata Rene Cornejo José Luis Escaffi Alejandro Falla Pedro Gamio Luis Alonso García Diana Guerra Felipe Isasi Ma. Inés Sánchez-Griñán Gladys Triveño Mayen Ugarte Johnny Zas Friz	Jorge Caillaux Dulio Costa Mario Coronado Jorge Danós Pedro José de Zavala Manuel Ferreyros Mario Giuffra Adolfo Heeren Julio Luque Julia María Morales Julio Noriega José Ricardo Stok Alfredo Torres José Ugaz Pedro Weiss Guillermo Winter Jorge Yzuzqui Jack Zilberman	Manuel Alcazar Federico Amillas Claudia Cooper Roberto del Aguila Julio Gamero Delia Haustein Juana Kuramoto Percy Medina Javier Quirós Bartolomé Ríos Patricia Salas Violeta Vigo
<b>EX MINISTROS</b> Elena Conterno Gino Costa Rosario Fernandez Rudecindo Vega			

### COMPROMISO DE NEUTRALIDAD POLÍTICA

Tratándose de un año electoral, los miembros de Ciudadanos al Día, del Jurado y del Equipo Técnico del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública hemos firmado un compromiso de neutralidad política, dejando en claro que no tenemos intención de ser candidatos ni de colaborar activamente en el equipo de plan de gobierno de ningún candidato o partido en los próximos procesos electorales.

El Premio BPG y los casos de éxito calificados como Buenas Prácticas en Gestión Pública buscan contribuir a la mejora de la gestión pública en nuestro país y a generar referentes y propuestas concretas en los distintos niveles de gobierno, con independencia de la afiliación política o partidaria de sus gestores.

## ¿Cómo se va a evaluar?

Del universo de postulaciones, el Equipo Técnico, liderado por Mirtha Correa, determinará qué experiencias califican como Buenas Prácticas en Gestión Pública (BPG 2010). Esa lista pasará luego a manos del Jurado del Premio, que escogerá las experiencias ganadoras en cada categoría, así como los Premios Especiales que decida otorgar.

La decisión del Jurado incluye la elección del Premio Especial a las Buenas Prácticas en Gestión del Agua, auspiciado por RPP, siempre que considere que existen las condiciones para otorgar el mismo.

Ver información más detallada sobre el proceso de evaluación y los criterios que se consideran relevantes en:

[www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010](http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010)

## ¿Cómo postular?

- 1 Preparar el Informe de Postulación. El formato de este documento se encuentra en: [www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010](http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010)
- 2 Llenar la Solicitud de Inscripción. El formato de este documento se encuentra en: [www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010](http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010)
- 3 Hacer el pago por el Derecho de Inscripción antes del 11 de Junio del 2010 en la siguiente cuenta:

**Titular: Centro de Participación y Ciudadanía - Premio BPG**

**Ruc: 20506261300**

**Dirección: Alberto Alexander 2523 Lince, Lima.**

**Banco: BCP Banco de Crédito del Perú**

**Cuenta de Ahorros en soles N° 193-15822013-0-30**

**Código de Cuenta Interbancario: N° 022-193-11582201303011**

**Código Internacional BCPLPEL**

- 4 Luego de realizarse el pago correspondiente, se deberá enviar por fax el voucher original del depósito al (511) 422-8541 según el formato de la Constancia de pago debidamente llenada (el formato de este documento se encuentra en: [www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010](http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010)).

## Hay 2 modalidades de inscripción: regular y con descuento.

### (i) Inscripción regular (Perú)

El derecho de inscripción regular es de **S/. 1,520** (incluido IGTV) por una postulación.

Si una entidad presenta de 2 a 4 postulaciones, el derecho de inscripción será de **S/. 1,350** (incluido IGTV) por postulación.

Si una entidad presenta de 5 a más postulaciones, el derecho de inscripción será de **S/. 1,125** (incluido IGTV) por postulación.

### (ii) Inscripción con descuento (Perú)

Las siguientes instituciones gozan de un descuento y solo requerirán cubrir un monto de **S/. 180** (incluido IGTV):

- Entidades públicas, municipalidades provinciales y distritales cuyo presupuesto anual de gasto sea menor a S/. 2 millones de nuevos soles (según PIA 2010).
- Comisarías, centros de salud, postas médicas
- Demunas y otro tipo de defensorías
- Juzgados de primera instancia y juzgados de paz
- Colegios estatales, organizaciones de estudiantes de colegios estatales, CONEI, UGEL, y APAFA.

**El pago de este derecho de inscripción puede justificarse como pago efectuado como postulación a un concurso, lo que no se contradice con ninguna ley o norma de austeridad presupuestal vigente.**

### (iii) Inscripción extranjeros

El derecho de inscripción es de US\$ 700 (incluido IGTV).

- 5 Envío.** Los tres documentos de postulación (Informe de Postulación, Solicitud de Inscripción y Constancia de pago), debidamente llenados y completados, deberán remitirse impresos y en sobre cerrado, incluyendo dos copias impresas y una copia electrónica, hasta el 11 de Junio del 2010, indicando en el sobre "Inscripción al Premio BPG 2010", a la siguiente dirección en Lima:

**CAD Ciudadanos al Día**

Av. Alberto Alexander (ex Nicaragua) 2523  
Lince, Lima 14 - Perú

O a cualquiera de las oficinas de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

# Informes

[www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010](http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg2010)

Para cualquier información adicional acerca del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública comunicarse con José Haya de la Torre al correo electrónico: [premiobpg@ciudadanosaldia.org](mailto:premiobpg@ciudadanosaldia.org) o a los teléfonos:

Central: (51)(01) 440 2787 / (51)(01) 440 2788

Línea directa: (51)(01) 975 531797

RPM: #172787

Telefax: (51)(01) 422 8541

También puede visitarnos en:

Av. Alberto Alexander (ex Nicaragua) 2523 Lince, Lima – 14, Perú.

Organiza:



Con el apoyo de:



Patrocinado por:

**El Comercio**

**RPP NOTICIAS**

**perúeconómico**

Auspiciado por:

